

1810  
Septiembre.

recia la union y la obediencia al soberano; en nombre de este se trama la desmembracion de sus dominios, y cuando un golpe atrevido parecia haber sofocado estos intentos, el gobierno de España, en vez de aprovechar los momentos para asegurar, por medios oportunos y que estaban muy en su posibilidad una dominacion que se le escapaba, deja caer durante dos años enteros las riendas del gobierno en manos débiles ó incapaces, y queriendo recobrar un prestigio perdido por medio de concesiones que hubieran acaso lisonjeado en otras épocas, pero que eran apreciadas en muy poco cuando se tenia ante los ojos la independenciam, apoya con expresiones indiscretas todas las quejas de los americanos; confirma y avalora estas como justas, sin acertar á satisfacerlas con el remedio que para en adelante propone. Parece pues que todo conspiraba á la ruina del dominio español en Nueva España, pero este habia sido fundado sobre tan sólidos cimientos; tal habia sido la prudencia con que se habia conservado y afirmado en aquellos siglos, que las orgullosas pretensiones del nuestro se atreven á calificar de bárbaros é ignorantes, que todavia pudo resistir por largo tiempo á los mas furiosos embates, y fueron necesarias otras nuevas é imprevistas causas para hacerle dar en tierra: semejante á aquel antiguo roble de que habla Virgilio,<sup>70</sup> que atacado por los leñadores que á porfia intentan derribarlo, aunque casi cortado su tronco, resiste todavia á los repetidos golpes de la hacha; sacude con magestad su elevada copa y vencido por fin, arrastra en su caída á los mismos que lo derribaron.

<sup>70</sup> Eneida, lib. 2 vers. 626.

## LIBRO SEGUNDO.

### REVOLUCION DEL CURA D. MIGUEL HIDALGO HASTA LA MUERTE DE ESTE Y DE SUS COMPAÑEROS.

#### CAPITULO I.

*Conspiracion en Querétaro.—Su principio.—Favorécela el corregidor Dominguez.—Personas comprometidas en ella.—Hidalgo.—Allende.—Aldama.—Abasolo.—Denuncia de Galvan.—Providencias que se toman.—Denuncias de Garrido en Guanajuato y de Arias en Querétaro.—Dáse aviso al virey Venegas.—Otra denuncia en Querétaro.—Procede el corregidor á la prision de los conspiradores.—La esposa del corregidor da aviso á Allende.—Prision de Arias y del corregidor de Querétaro.—El alcalde de corte Collado va á Querétaro á formar la causa de los conspiradores.—Decídese Hidalgo á comenzar la revolucion.—Principio de esta en Dolores.—Prision de los europeos.—Diríjese Hidalgo á S. Miguel.—Grito de guerra.—Entra Hidalgo en S. Miguel. Saqueo.—Unesele el regimiento de caballeria de la reina.—Intimacion á Celaya.—Entra Hidalgo en esta ciudad y es proclamado general.—Reune el virey tropas en la capital.—Marcha Flon á Querétaro.—Pónense sobre las armas las brigadas de S. Luis y Guadalupe.—Marchan á sus puestos el intendente de Valladolid y el coronel de aquel regimiento provincial.—Formacion de los cuerpos de patriotas de Fernando VII.—Abolicion de los tributos.—Excomulga el obispo de Michoacan á Hidalgo y sus secuaces.—Edicto de la inquisicion.—Manifiestos y proclamas de varias corporaciones y particulares.—Ofrece el virey premio á los que entregasen á Hidalgo y sus compañeros.—Protestas de fidelidad.—Fuerza y denominacion de los partidos contendientes.—Fin de la causa de los conspiradores de Querétaro.*

LA conspiracion mal apagada en Valladolid y cuya importancia y ramificaciones quedaron encubiertas, por no haberse continuado la causa que se comenzó á instruir contra los conspiradores, habia ido progresando y extendiéndose durante el gobierno del arzobispo virey y de la au-

1810  
Septiembre.



1810  
Septiembre.

diencia que le sucedió en el mando. El centro de ella estaba en Querétaro, lugar que proporcionaba grandes comodidades para las comunicaciones y correspondencias con la capital y las provincias, por ser el punto de donde salen los caminos para todas las principales ciudades del interior y tránsito preciso de todos los correos. Contaban además los conspiradores con el apoyo del correjidor de letras de aquella ciudad D. Miguel Dominguez que favorecía la revolucion, y con mayor y mas decidido empeño su muger D.<sup>a</sup> María Josefa Ortiz. Era Dominguez un magistrado apreciable por sus conocimientos é integridad: habia estado encargado en Méjico, en calidad de oficial mayor, de uno de los oficios de gobierno, que eran por los que despachaban los vireyes todos los negocios administrativos y de particulares, y esta circunstancia le hizo conocer y estimar por el virey Marquina, quien sin solicitud suya, le nombró para el correjimiento de Querétaro, empleo distinguido y lucrativo que era considerado como una intendencia.<sup>1</sup> Estando desempeñándolo, fué Dominguez encargado por el virey Iturrigaray del arreglo de los obrages de paños, en los que sufrían dura servidumbre los que entraban á trabajar en ellos, vendiendo su libertad por un adelanto de dinero y quedando en prision, tratados como esclavos, hasta que pagaban aquella suma: este arreglo no se hizo sin grande oposicion, y Dominguez se contrajo la enemistad de los dueños de aquellos

<sup>1</sup> D. Juan Calado que lo obtenia, murió en Tula al venir á Méjico á curarse, y luego que el virey Marquina supo su fallecimiento, dió el empleo á Dominguez ántes de que se presentasen otros pretendientes. El correjimiento de Querétaro tenia de sueldo cuatro mil pesos, y con los derechos de visita de los obrages y los que se causaban en la administracion de justicia, subia á ocho mil pesos anuales.



D. MIGUEL DOMINGUEZ.

Correjidor de Querétaro.

Lib. de Sabina



establecimientos, que eran todos europeos. Mejoró también mucho la policía de la ciudad y procuró á esta grandes comodidades y ventajas, con la bien dirigida aplicacion del caudal de la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Vergara, dueña de la hacienda de Esperanza, que dejó aquella finca y todos sus bienes para objetos de beneficencia y utilidad pública: todo lo cual habia hecho apreciar á Dominguez por aquellos habitantes. Hemos visto en el libro anterior que Iturrigaray lo suspendió del empleo y con qué motivo, y que hubo de reponerlo por órdenes reiteradas de la corte, siendo condenado en el juicio de residencia á pagarle el sueldo del tiempo de la suspension y los perjuicios que con ella le causó. Vimos tambien que Dominguez promovió en el ayuntamiento de Querétaro, la convocacion del congreso que Iturrigaray trataba de reunir,<sup>2</sup> y desde entonces parece que siguió trabajando por la independencia.

Con el nombre de academia literaria, se habia establecido en Querétaro una reunion á que concurría el corregidor y otras muchas personas que profesaban las mismas opiniones. Estas reuniones se tenian en casa del presbítero D. José María Sanchez, y en la del Lic. Parra habia juntas secretas,<sup>3</sup> á que asistian el mismo Parra, los licenciados Laso y Altamirano, el capitan Allende del regimiento de la reina, y el de la misma clase D. Juan Aldama, que iban secretamente de S. Miguel el Grande. Contábanse entre los conjurados el capitan D. Joaquin

1810  
Septiembre.

<sup>2</sup> Estábase tratando de esto en el cabildo en el momento que entró el administrador de correos con la noticia de la prision de Iturrigaray, con lo que Dominguez recojió el borrador de la representacion que propo-

nia se hiciese, y las cartas de varios sujetos de Méjico que apoyaban la idea.

<sup>3</sup> Otras veces se reunian en la calle del Serafin, en casa de la madre del boticario Estrada.



1810  
Septiembre.

Arias, del regimiento de Celaya, que con algunas compañías de este se hallaba de guarnicion en aquella ciudad; varios oficiales del mismo cuerpo; Lanzagorta del de Sierra gorda, los dos hermanos Epigmenio y Emeterio Gonzalez, y otros muchos de ménos importancia.<sup>4</sup> El cura de Dolores D. Miguel Hidalgo fué oculto á Querétaro á principios de Septiembre, invitado por Allende y habló con Epigmenio Gonzalez, pero poco satisfecho por entónces de los medios con que contaban los conjurados, no se decidió á tomar parte en la revolucion que intentaban, lo que mas adelante hizo, habiéndole dado Allende informes mas satisfactorios.<sup>5</sup> Aunque el correjidor no asistia á estas juntas secretas, Allende iba á su casa de noche siempre que venia de S. Miguel, y era el medio de comunicacion con el cura Hidalgo, y como estos con Aldama y Abasolo vinieron á ser los jefes principales de la revolucion, ántes de pasar adelante, será bien dar alguna idea de sus personas.

Nació D. Miguel Hidalgo y Costilla el año de 1747 en

<sup>4</sup> Todas las noticias relativas al principio de la conspiracion, su progreso y descubrimiento, están sacadas del proceso formado contra la correjidora D.<sup>ca</sup> Josefá Ortiz, por orden del virey Calleja. El juez de letras de Querétaro á quien se dió la comision, Dr. D. Agustin Lopetedi, en el cuaderno 5.<sup>o</sup> de los autos, tomó declaracion á multitud de sujetos, de las cuales he sacado todos los hechos conducentes á la historia de estos sucesos. Todo lo referido hasta ahora ha sido sacado de la declaracion del escribano D. Juan Fernando Dominguez.

<sup>5</sup> Así lo declaró Hidalgo en su causa. Lo mismo dijo Abasolo en la

suya, cuya declaracion se halla unida á la causa de la correjidora de Querétaro. Estas son las únicas causas de los primeros jefes de la revolucion de 1810, que existen en el archivo general, hallándose unidas á la de Abasolo las de otros ménos notables. Todas las demas se han extraviado, habiendo constancia de que estaba la de Allende, y tambien de la persona á quien se entregó de orden del gobierno hace años. Las de otros individuos las han ido sacando sus parientes y quedándose con ellas, como si fuese cosa que les pertenece, lo que hará en lo sucesivo imposible encontrarlas.

1810  
Septiembre.

el pueblo de Pínjamo, en la provincia de Guanajuato.<sup>6</sup> Su padre D. Cristóbal Hidalgo, era nativo de Tejupilco en la intendencia de Méjico, y habiéndose establecido en Pénjamo, casó allí con D.<sup>a</sup> Ana María Gallagamandarte de quien tuvo cuatro hijos, el segundo de los cuales fué D. Miguel, y de otros matrimonios sucesivos tuvo otros muchos, de donde proceden los descendientes que hay con diversos apellidos. D. Cristóbal se trasladó con su primera muger y los cuatro hijos que en ella tenia, á la hacienda de Corralejo, de la que fué nombrado administrador y en ella se educaron estos, dedicados á las ocupaciones del campo. Mandólos despues á Valladolid, destinándolos á la carrera eclesiástica, á la abogacia y medicina, que eran las profesiones que solian abrazar los hijos de los que, como el administrador de una hacienda, podian hacer los gastos de una educacion literaria, para proporcionarles un porvenir que no podian prometerse de la herencia que pudieran dejarles. D. Miguel se distinguió en los estudios que hizo en el colegio de S. Nicolás de aquella ciudad, en el que despues dió con mucho lustre los cursos de filosofia y teología, y fué rector del mismo establecimiento. Los colegiales le llamaban el "zorro," cuyo nombre correspondia perfectamente á su carácter taimado. Por los años de 1778 á 79 pasó á Méjico, donde recibió las órdenes sagradas y el grado de bachiller en teología, pues aunque, segun se dice, el cabildo eclesiástico de Valladolid le franqueó mas adelante cuatro mil pesos para

<sup>6</sup> Todas estas noticias biográficas del cura Hidalgo, las he sacado de la historia manuscrita del Dr. Arecheta que lo conoció mucho personalmente, y de los informes de los parientes del mismo cura, que con otros muy importantes me ha proporcionado el P. D. Mucio Valdovinos.



1810  
Septiembre.

los gastos y propinas del grado de doctor, los perdió al juego en Maravatio, al hacer el viaje á Méjico para solicitarlo. Habiendo servido varios curatos, por muerte de su hermano mayor el Dr. D. Joaquin,<sup>7</sup> se le dió el del pueblo de Dolores, en la misma provincia de Guanajuato que aquel servia, y que producía una renta que ascendía á ocho ó nueve mil pesos anuales. Poco severo en sus costumbres y aun no muy ortodoxo en sus opiniones, no se ocupaba D. Miguel de la administracion espiritual de sus feligreses, que habia dejado, con la mitad de la renta del curato, á un eclesiástico llamado D. Francisco Iglesias; pero traduciendo el francés, cosa bastante rara en aquel tiempo en especial entre los eclesiásticos, se aficionó á la lectura de obras de artes y ciencias, y tomó con empeño el fomento de varios ramos agricolas é industriales en su curato. Extendió mucho el cultivo de la uva, de que hoy se hacen en todo aquel territorio considerables cosechas,<sup>8</sup> y propagó el plantío de moreras para la cria de gusanos

<sup>7</sup> La circunstancia de haber sido su hermano doctor y cura del mismo pueblo de Dolores, es lo que hizo creer que D. Miguel lo era y que muchos le diesen este título.

<sup>8</sup> Bustamante en su cuadro histórico, atribuye la disposicion que encontró el cura Hidalgo en sus feligreses para entrar en la revolucion, al descontento que les causaba el no poder aprovechar la uva para hacer vino, por las prohibiciones que habia en favor de la agricultura de España y á la miseria á que por esto se veían reducidos. Todo esto es falso: no habia tal miseria, pues en toda la provincia de Guanajuato, la agricultura prosperaba por el influjo de las minas de aquel mineral, ni las cosechas de uva eran ni son para fabricar mu-

cho vino, consumiéndose toda la uva en grano en Guanajuato. Despues de cerca de cuarenta años de completa libertad en este ramo, no se hace en Dolores mas que poco y malísimo vino, que no se usa mas que para decir misa en los pueblos inmediatos. Don Agustin Hidalgo sobrino del cura, en los apuntes que me ha dado acerca de su tio, por conducto del P. Valdovinos, atribuye la resolucion de aquel á hacer la independencía, á haberse detenido en la secretaría del virreinato el permiso que habia obtenido del rey, para el cultivo de la vid: mas el mismo cura no dice una palabra de tal ocurrencia en su causa, en que como veremos, atribuye su resolucion al deseo de la independencía, por razones de conveniencia general.

1810  
Septiembre.

de seda, de las cuales existen todavía en Dolores ochenta y cuatro árboles plantados por él, en el sitio á que se ha dado el nombre de las moreras de Hidalgo, y se conservan los caños que hizo hacer para el riego de todo el plantío.<sup>9</sup> Habia ademas formado una fábrica de loza, otra de ladrillos, construido pilas para curtir pieles, é iba estableciendo talleres de diversas artes. Todo esto, y el ser no solo franco sino desperdiciado en materia de dinero, le habia hecho estimar mucho de sus feligreses, especialmente de los indios cuyos idiomas conocia, y apreciar de todas las personas que, como el obispo electo de Michoacan Abad y Queipo, y el intendente de Guanajuato Riaño, se interesaban en los verdaderos adelantos del pais. No parece sin embargo que en algunos de estos ramos, tuviese conocimientos bastante positivos, ni ménos el orden que es indispensable para hacerles hacer progresos considerables. Preguntándole una vez el obispo Abad y Queipo, qué método tenia adoptado para picar y distribuir la hoja á los gusanos segun la edad de estos, separar la seca y conservar aseados los tendidos, sobre lo que se hacen tantas y tan menudas prevenciones en los libros que tratan de esta materia, le contestó que no seguia orden ninguno, y que echaba la hoja como venia del árbol y los gusanos la comian como querian: ¡la revolucion, me decia con este motivo el obispo, de quien originalmente sé esta anécdota, fué como la cria de los gusanos de seda, y ta-

<sup>9</sup> Estas noticias están tomadas del informe que en 1845 dió á la direccion general de industria, que estaba entonces á mi cargo, D. Pedro García, presidente de la junta industrial de Dolores, y pueden verse en la memoria de la direccion respectivo á aquel año. Las moreras que cultivaba el cura Hidalgo eran de la especie comun del pais.



1810  
Septiembre.

les fueron los resultados!<sup>10</sup> No obstante esto, habia conseguido muchos adelantos, hasta hacer con la seda de sus cosechas algunas piezas de ropa para su uso y el de la señora última esposa de su padre. Habia aumentado tambien la cria de abejas, y de estas hizo trasladar muchos enjambres á la hacienda de Jaripeo, cuando compró esta finca. Era muy afecto á la música y ademas de haberla hecho aprender á los indios de su curato, en donde habia formado una orquesta, hacia ir la del batallon provincial de Guanajuato á las frecuentes diversiones que en su casa tenia. La proximidad del lugar de su residencia á aquella capital, hacia que fuese á ella frecuentemente y permaneciese largas temporadas, lo que me dió ocasion de verlo y tratarlo muy de cerca. Era de mediana estatura, cargado de espaldas, de color moreno y ojos verdes vivos, la cabeza algo caída sobre el pecho, bastante cano y calvo, como que pasaba ya de sesenta años, pero vigoroso, aunque no activó ni pronto en sus movimientos: de pocas palabras en el trato comun, pero animado en la argumentacion á estilo de colegio, cuando entraba en el calor de alguna disputa. Poco aliñado en su traje, no usaba otro que el que acostumbraban entónces los curas de pueblos pequeños.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Me refirió esta anécdota el Sr. Abad y Queipo, en Madrid en el año de 1821.

<sup>11</sup> Era este traje un capote de paño negro con un sombrero redondo y baston grande, y un vestido de calzon corto, chupa y chaqueta de un género de lana que venia de China y se llamaba Rompecoche.

En Guanajuato, el cura Hidalgo se

alojaba en casa del de aquella ciudad Dr. D. Antonio Labarrieta, y como este comia diariamente en casa del intendente Riaño, lo hacia tambien Hidalgo, y por este motivo, teniendo mis padres mucha amistad con el intendente, tuve ocasion de ver y tratar frecuentemente á Hidalgo, que visitaba tambien mi casa. Cuando estuvo en Guanajuato en Enero de 1810,

1810  
Septiembre.

Era D. Ignacio María de Allende hijo de un honrado español del comercio de S. Miguel el Grande, en la misma provincia de Guanajuato. Quedó su casa en estado de quiebra á la muerte de su padre, pero el dependiente y albacea de este D. Domingo Berrio, español tambien, habiendo manifestado á los acreedores francamente el estado de la casa, y ofrecidoles pagarles, por la confianza que les merecia, le dejaron en el giro de ella que siguió por algunos años, en los cuales no solo cubrió todas las deudas y mantuvo decorosamente á la familia, sino que entregó á D. Ignacio y á sus hermanos D. Domingo, que murió ántes de la revolucion,<sup>12</sup> y D. José María que no tomó parte en ella, no un caudal cuantioso, pero si bienes suficientes para subsistir honrosamente. D. Ignacio estuvo casado con una señora Fuentes, y era capitán en el regimiento de caballería de milicias de la Reina, cuya demarcacion era S. Miguel, siendo entónces mas apreciados estos empleos subalternos en los cuerpos provinciales, que lo que ahora lo son los mas altos grados en el ejército: estuvo en el canton de S. Luis á las órdenes de Calleja en tiempo del virey Marquina, y concurrió al que se formó por Iturrigaray en Jalapa, en el que se distinguió en todos los ejercicios militares, mereciendo la aprobacion de este virey: tenia de 33 á 40 años, era de hermosa presencia, muy diestro á

con motivo de haber pasado á aquella ciudad el obispo Abad y Queipo, siendo aquella la estacion de los coloquios ó pastorelas, especie de comedias caseras que se hacen en las familias para solemnizar el nacimiento del Salvador, concurrió á una de estas diversiones en casa de mis primos los Septienes, en donde estaba alojado el obispo, y uno de los cua-

les estaba casado con la hija única del intendente, y visentados en el mismo canapé á este, al obispo y al cura Hidalgo, con una jovialidad, que prueba que ninguno de los tres preveía lo que iba á suceder, nada mas que siete meses despues.

<sup>12</sup> De este D. Domingo proceden todas las ramas que existen de la familia de Allende.



1810  
Septiembre.

caballo y en todas las suertes de torear y otras del campo, de cuyas resultas tenia estropeado el brazo izquierdo, resuelto, precipitado, de valor, muy inclinado al juego y á las mugeres y á toda clase de disipaciones.

D. Juan Aldama era capitán del mismo cuerpo, y tambien vecino de S. Miguel: su hermano el Lic. D. Ignacio, que tomó parte en la revolucion despues de comenzada esta, habia abandonado la abogacía que era en aquel tiempo poco productiva en las poblaciones del interior del pais, para dedicarse al comercio, en el que fomentado por los españoles D. Juan de Isasi y D. José Landeta, del mismo S. Miguel, con su honradez y laboriosidad habia logrado formar un capital de 40.000 ps. D. Juan, de mas madurez y prudencia que sus compañeros, conocia el peligro, veia el mal, pero una vez lanzado en la revolucion, siguió á su pesar el impulso que á esta se le dió, y contribuyó á causar todas las desgracias que no tenia poder para evitar.

El mas jóven é inexperto de los conspiradores era D. Mariano Abasolo, capitán del mismo regimiento de la Reina y vecino de Dolores: tenia 27 años y habia heredado de su padre un caudal considerable,<sup>13</sup> al que habia agregado el de su esposa Doña María Manuela Taboada, con quien hacia poco tiempo habia casado, siendo esta heredera de un rico hacendado español de Chamacuero. Abasolo pretendió en su causa no haber tenido conocimiento de la conspiracion hasta despues de hecha la revolucion, y el papel poco distinguido que en ella hizo, prueba por lo ménos que sus compañeros lo tenian por muy insignificante: lo conducia el influjo de Allende con quien tenia

<sup>13</sup> Era dueño de las haciendas del Rincon, Espejo, y S. José de las Palmas.

1810  
Septiembre.

amistad, al que se contraponia el de su esposa, constantemente opuesta á la revolucion y empeñada en apartarlo de ella.

Entre los incidentes casuales que intervienen en los mas grandes sucesos, es un hecho digno de notarse, que todos los conquistadores de América y en especial de Nueva España, eran naturales de Badajoz y Medellin en Extremadura, y todos los que causaron la ruina del imperio español establecido por aquellos en el nuevo mundo, procedian de las provincias vascongadas, y aun de un pequeño territorio de ellas: el padre de Allende era de Gordejuela en el señorío de Vizcaya, y los de Aldama y Abasolo de Oquendo en la provincia de Alava, no léjos de Vitoria, lugar muy inmediato á Gordejuela, y si á esto se agrega que Bolívar procedia del mismo obispado de Vitoria, é Iturbide del reino de Navarra, parecerá claro, que las provincias meridionales de España estaban destinadas á producir los hombres que habian de unir la América á aquella monarquía, y las del norte los que habian de separarla de ella.

Desde cuando comenzase Hidalgo á pensar en ejecutar la revolucion de que fue declarado jefe, es cosa que no puede determinarse. Segun él mismo declaró en su causa, "aunque habia tenido con anticipacion varias conversaciones con Allende acerca de la independencia, eran de puro discurso, no obstante su conviccion de que la independencia seria útil al pais, sin pensar nunca en entrar en proyecto alguno, á diferencia de Allende que siempre estaba propenso á hacerlo, sin disuadirlo tampoco Hidalgo, aunque si le dijo en alguna ocasion, que los autores de semejantes empresas no gozaban nunca el fruto de ellas." Mas